

Circular nº 20 /2026

El curso se realizará online en el Aula virtual de la Agrupación Territorial 8ª, en directo a través de la plataforma www.campusauditores.com. Es necesario asistir al 80% de las sesiones para su homologación. La documentación estará disponible en el Campus Virtual.

“EL AUDITOR: NICG VS PBC” (50300038)

Fecha del Curso: 19 de mayo de 2026 (10:00 a 14:00 horas).

Fecha Límite de Inscripción: 14 de mayo de 2026

Ponente: D. Rubén José Rodríguez Hernández
Auditor Censor Jurado de Cuentas
Experto externo en Prevención de Blanqueo de Capitales

Homologación: 4 horas en el área de Auditoría (ICAC / REC).

Derechos de inscripción:

BOLSA DE HORAS: Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE.
(Información sobre el acceso a la Bolsa de Horas 2025/2026) [ENLACE CIRCULAR](#)

OTRAS INSCRIPCIONES:

- Censores Jurados de Cuentas y Colaboradores Inscritos en el Registro de colaboradores del ICJCE: 60 euros.
- Otras Inscripciones: 120 euros.

La inscripción quedará registrada cuando se envíe el justificante de ingreso en la Cta. Bancaria: ES39 2085 0156 99 0300046887

Presentación

En los últimos años la publicación de diferente normativa en prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, incrementan cada vez más las obligaciones relacionadas con este tipo de delitos y se requiere a los sujetos obligados (entidades financieras, sociedades de seguros, empresas de servicios de inversión, firmas de auditoría, auditores de cuentas, además de abogados y asesores entre otros) a exigentes medidas para su cumplimiento, lo que requiere una actualización en esta materia permanentemente..

Programa

- ✓ ¿Qué es el blanqueo de capitales?
- ✓ SEPBLAC
- ✓ Sujetos obligados
- ✓ Evaluación de riesgos
- ✓ Obligaciones
- ✓ Conocer al cliente y las NIAS
- ✓ Documentación y la NIGC
- ✓ Formación del auditor
- ✓ Relaciones con otros profesionales
- ✓ Criptomonedas y procedimientos de auditoría
- ✓ Operaciones más frecuentes de blanqueo.